

AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO*Adjudicación de las obras de acondicionamiento y mejora del Camino del Ebro, 1ª fase*
V.A.10

El Ayuntamiento Pleno en Sesión del día 18 de Diciembre de 1989, acordó adjudicar las obras de "Acondicionamiento y Mejora Estructural del Camino del Ebro, 1ª Fase", a la empresa Bernardo Martín Arpal, en el precio de dos millones seiscientos noventa y una mil ochocientos ochenta y cinco (2.691.885) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril.

Agoncillo, 19 de Diciembre de 1989.— El Alcalde, Pablo Llanos García.

Adjudicación de las obras de construcción de 30 nichos en el Cementerio
V.A.11

El Ayuntamiento Pleno en Sesión del día 18 de Diciembre de 1989, acordó adjudicar las obras de "Construcción de 30 Nichos en el Cementerio Municipal", a D. Mariano Carretero Nieto, en el precio de un millón novecientos noventa y cinco mil pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril.

Agoncillo, 19 de Diciembre de 1989.— El Alcalde, Pablo Llanos García.

AYUNTAMIENTO DE ANGUCIANA*Exposición pública del Pliego de Condiciones para contratar los trabajos de acondicionamiento de varias choperas*
V.A.12

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Anguciana, en Sesión celebrada el día 29 de Noviembre de 1989, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir la contratación directa de los trabajos de acondicionamiento de las choperas sitas en los parajes denominados "La Zarzuela", "Sotillo", "Semillero" y "Zarra", de conformidad con el art. 122,1 del R.D.L. 781/1986, de 18 de Abril, se expone al público para su examen y presentación de reclamaciones, en el plazo de 8 días hábiles, a contar del siguiente a la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Anguciana, 18 de Diciembre de 1989.— El Alcalde, Armando Gómez Ruiz.

AYUNTAMIENTO DE HUERCANOS*Adjudicación de las obras de pavimentación de una calle*
V.A.13

Por el Ayuntamiento de esta villa en sesión ordinaria de fecha 12-12-89 se ha adjudicado por el sistema de Concerto directo, a Construcciones Rumayor, S.L. la ejecución de las obras de "Pavimentación de la calle que une las carreteras de Nájera y Alesón", lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril.

En Huércanos, a 20 de Diciembre de 1989.— El Alcalde.

Adjudicación de las obras de mejora de caminos rurales
V.A.14

Por el Ayuntamiento de esta villa en sesión ordinaria de fecha 12-12-89 se ha adjudicado por el sistema de Concerto directo a Construcciones Rumayor, S.L. la ejecución de las obras de "Mejora de Caminos Rurales en el Término Municipal de Huércanos", lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril.

En Huércanos, a 28 de Diciembre de 1989.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO*Subasta de las obras de remodelación de la Plaza del Doctor Zubía*
V.A.15

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de 30 de Noviembre de 1989, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de las obras de remodelación de la Plaza del Doctor Zubía, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

1. Objeto: Proyecto de remodelación de la Plaza del Doctor Zubía.
2. Tipo: 196.717.301 Pts.
3. Garantías: Provisional: 3.934.346 Pts. Definitiva: 7.868.692 Pts.
4. Clasificación del contratista: Grupo C); Subgrupo 2 ó 4, ó 5, ó 6;

Categoría e).

5. Información: En el Servicio de Arquitectura.

6. Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento hasta las 14 horas del día 15 de Febrero de 1990.

7. Apertura de proposiciones: El día 16 de Febrero de 1990 a las 12 horas.

8. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 18 de Diciembre de 1989.

9. Modelo de proposición: Don ..., con Documento Nacional de Identidad nº ..., expedido en ..., el día ... de ... de 19..., con domicilio en ... calle ... nº ...

— (En su caso). En nombre propio.

— (En su caso). En nombre de la Empresa ...

— (En su caso). En representación de ...

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estado nº ... de ... de ... de 19..., para contratar las obras de remodelación de la Plaza del Doctor Zubía.

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en precio de ... pesetas, que significa una baja de ... pesetas sobre el tipo de licitación.

En ..., a ... de ... de 19...

(Firma del licitador).

Logroño, 18 de Diciembre de 1989.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE NALDA*Subasta de las obras de adecuación de locales para Centro de la 3ª edad*
V.A.16

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 27-12-89 el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de adecuación de locales para Centro de la 3ª edad, se expone al público durante el plazo de ocho días, contado a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O.R., para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas adecuación de locales para Centro de la tercera edad, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto Técnico Don Alvaro Montón.

Tipo.— 6.465.256 Pts. a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses.

Pago.— Con cargo a la partida 616 del Presupuesto ordinario de 1989.

Fianzas.— Provisional, el 2 por ciento del tipo. Definitiva, el 4 por ciento del remate.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento de 10 a 13,30 durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la aparición de este anuncio en el B.O.R.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas. Caso de ser sábado, se trasladará al día hábil inmediatamente posterior.

Modelo de proposición.— D. ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. ..., expedido en ..., con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ..., acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el B.O.R. nº ..., de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de Adecuación de Locales para Centro de la Tercera Edad en Nalda en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Nalda, 28 de Diciembre de 1989.— El Alcalde, Pablo P. Ruiz Chácharo.

AYUNTAMIENTO DE PRADEJON*Devolución de fianzas de contratos de obras municipales*
V.A.17

Terminadas, liquidadas y recibidas las obras de "Pavimentación-Saneamiento de calle Frontón y Travesía Matadero" y "Urbanización-Saneamiento parcial de Avenida de La Rioja" y solicitada por la Empresa contratista Construcciones Rumayor, S.L., la cancelación de las garantías prestadas mediante Aval Bancario al objeto de asegurar el cumplimiento de las responsabilidades y estipulaciones que pudieran derivarse de su gestión; en virtud de lo dispuesto en el Art. 88 y concordantes del vigente Reglamento de Contratación y en ejecución de acuerdo corporativo plenario adoptado en sesión extraordinaria de 28 de Diciembre de 1989, punto tercero del orden del día; se somete el presente expediente a exposición pública durante el plazo de quince días hábiles, para su examen y presentación en su caso de reclamaciones en las oficinas municipales, por parte de quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón de dichos Contratos.

Pradejón, 29 de Diciembre de 1989.— El Alcalde.